INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 15/2023

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de julio del año dos mil veintitrés, en la oficina del **Departamento de Licitaciones y Compras Menores (U.O.C),** de la **Industria Nacional del Cemento (I.N.C)**, sito en las calles Tte. Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, siendo las 10:15 horas, se procedió a la **RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES,** para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE GRUAS PARA EL CIP VILLETA – CONTRATO ABIERTO – ID Nº 428.951**, de conformidad al detalle descripto en la Contratación Directa Nº 03/2023, con prórroga de fecha de apertura según Acta Nº 12/2023 y Adenda Nº 1. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 2992/19 que lo reglamenta.

Preside el acto: Lic. Hugo Manuel Zoilán Castillo, Jefe de División Compras Menores
Funcionario que participa del acto: Sr. Cristhian López Rotela, por el Departamento de Licitaciones y Compras Menores; quienes representan a la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO.** ----------

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **DANIEL SALINAS MARTINEZ, RIVER SERVICES S.R.L., GRUAS MAGNO S.A., MARKET INTERNACIONAL S.R.L., JACK CESAR FLORENTIN TORRES, SALVADOR DAVID HIDALGO FERNANDEZ.** ----------

Observándose que ha presentado cotización solamente la firma; **GRUAS MAGNO S.A.**, y de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/2021, art. 4 excepción, se procede a la apertura del sobre por instrucciones de la Gerencia Industrial. Se adjunta Nota de Justificación de la Gerencia Industrial y Declaración Jurada de Responsabilidad de la UOC.----------

En primer término y de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación - Contratación Directa Nº 03/2023, se procede a la apertura del sobre que contiene "**DOCUMENTOS LEGALES Y OFERTA ECONOMICA**", en guaraníes con el siguiente detalle:

Oferente (RUC)	Correo electrónico	Folio	Copia de la Oferta	Precio Total, en guaraníes (IVA incluido)
GRUAS MAGNO S.A. RUC N° 80098687-3	gruasmagno@gmail.com	Del 01 Al 39	NO	**9.710.000.-**

*Se adjunta planilla de control de documentos.

Observaciones: Ninguna

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:45 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento, y el representante de la firma oferente presente en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.----------

GRUAS MAGNO
SOCIEDAD ANÓNIMA
RUC 80098687-3

Lic. Hugo M. Zoilán Castillo
Jefe de División de Compras Menores
Dpto. Licitaciones - U.O.C

Cristhian López Rotela
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2023 para la CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE GRUAS PARA EL CIP VILLETA – CONTRATO ABIERTO - ID. 428.951

Ítem	NOMBRE DEL OFERENTE	1 GRUAS MAGNO S.A.
1	Formulario de Oferta.	SI
2	Planilla de precios	SI
3	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI
4	Fotocopia Simple de Cedula de Identidad	SI
5	Fotocopia de Cedula Tributaria RUC; Constancia de Inscripción de RUC	SI
6	Fotocopia Simple del Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
7	Constitución de Sociedad	SI
8	Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	SI
9	Poder de Representante	NO
10	Fotocopia Simple de Patente Comercial	SI
11	Documentos que avalen la Experiencia	SI
12	Declaración Jurada de Miembros	SI
13	Copia de oferta	NO

Lic. Hugo M. Zoilán Castillo
Jefe de División de Compras Menores
Dpto. Licitaciones - U.O.C.

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	428951				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Contratacion de Servicio de Alquiler de Gruas para el CIP Villeta				
ENTIDAD CONVOCANTE	Industria Nacional del Cemento / Uoc Inc				
FECHA DE APERTURA	19-Julio-2023	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y COMPRAS DE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Hugo Manuel Zoilán Castillo, Jefe de División Compras Menores				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	**Sr. Cristhian López Rotela,** por el Departamento de Licitaciones y Compras Menores				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80098687-3	GRUAS MAGNO S.A.	GRUASMAGNO@GMAIL.COM

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Cristhian López Rotela
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Lic. Hugo M. Zoilán Castillo
Jefe de División de Compras Menores
Dpto. Licitaciones - U.O.C

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRUAS MAGNO S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 9.710.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GRUAS MAGNO S.A.	39		NO

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **DANIEL SALINAS MARTINEZ, RIVER SERVICES S.R.L., GRUAS MAGNO S.A., MARKET INTERNACIONAL S.R.L., JACK CESAR FLORENTIN TORRES, SALVADOR DAVID HIDALGO FERNANDEZ.** ----------

Observándose que ha presentado cotización solamente la firma; **GRUAS MAGNO S.A.** , y de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP N° 483/2021, art. 4 excepción, se procede a la apertura del sobre por instrucciones de la Gerencia Industrial. Se adjunta Nota de Justificación de la Gerencia Industrial y Declaración Jurada de Responsabilidad de la UOC.----------

Una vez abiertos los sobres, se transcriben las cotizaciones de la planilla de precios, las cuales se hallan detalladas en el **Anexo I** , que forma parte de la presente acta.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Cristhian López Rotela
Dpto. de Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Lic. Hugo M. Zoilán Castillo
Jefe de División de Compras Menores
Dpto. Licitaciones - U.O.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Gerencia Industrial INC N° 100/2023

A : **Lic. Adriana Encina, Gerente UOC**

De : **Ing. Diego Quintana, Gerente Industrial**

Fecha : 19/07/2023

Referencia : **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE GRUA PARA EL CIP VILLETA", ID N° 428.951**

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda en relación al proceso de **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE GRUA PARA EL CIP VILLETA", ID N° 428.951,** en el cual se han presentado un oferente, con el objeto de exponer cuanto sigue:

Solicitamos proseguir con la apertura, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución 483/2021, Articulo 4, y teniendo en cuenta la urgencia de contar con el servicio para los diversos trabajos en la Planta Industrial de Villeta.

Atentamente,

Ing. Diego Quintana
Gerente Industrial
Industria Nacional del Cemento

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Señor
Abog. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: ID.:*428.951*

Por la presente manifiesto que, en el marco de la **CARTA DE INVITACION - CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2023** para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE GRUAS PARA EL CIP VILLETA – CONTRATO ABIERTO - ID. 428.951,** se ha procedido a la Apertura de Ofertas del llamado de referencia, contando con una sola oferta, a solicitud de la Gerencia Industrial el cual expone: *"Solicitamos proseguir con la apertura, teniendo en cuenta la urgencia de contar con el servicio para los diversos trabajos en la Planta Industrial de Villeta"*

En este sentido considero que se encuentra configurada la excepción establecida en la Resolución DNCP Nº 483/2021, Articulo 4 inc. b.

CP Adriana Encina
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
Asunción, 19 de julio de 2023

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 12/2023

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes de julio del año dos mil veintitrés, en la oficina del **Departamento de Licitaciones y Compras Menores (U.O.C),** de la **Industria Nacional del Cemento (I.N.C)**, sito en las calles Tte. Alcorta esq. Avda. Fernando de la Mora, siendo las 10:15 horas, se procedió a la **RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES,** para la **CONTRATACION DE SERVICIO DE ALQUILER DE GRUAS PARA EL CIP VILLETA – CONTRATO ABIERTO – ID Nº 428.951**, de conformidad al detalle descripto en la Contratación Directa Nº 03/2023. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 2992/19 que lo reglamenta.----------

Preside el acto: Lic. Edgar Colman, Jefe de Departamento de Licitaciones y Compras
Funcionario que participa del acto: Lic. Hugo Manuel Zoilán Castillo, Jefe de División Compras Menores; quienes representan a la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO.** ----------

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales establecidas y fueron invitados a presentar cotización: **DANIEL SALINAS MARTINEZ, RIVER SERVICES S.R.L., GRUAS MAGNO S.A., MARKET INTERNACIONAL S.R.L., JACK CESAR FLORENTIN TORRES, SALVADOR DAVID HIDALGO FERNANDEZ.** ----------

Siendo las 10:15 horas y observándose que ninguna firma ha presentado ofertas, se prorroga la fecha de apertura de sobres mediante la Adenda Nº 1 ----------

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 10:30 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento, en dos ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

En representación de la Industria Nacional del Cemento:

Lic. Hugo M. Zoilán Castillo
Jefe de División de Compras Menores
Dpto. Licitaciones - U.O.C.

Lic. Edgar M. Colmán M.
Jefe Dpto. de Licitaciones
y Compras Menores
I.N.C.